

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERVI SEG CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERVI SEG CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 15 de julio de 1994 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.1803 de 2 AGO.1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Tnte. CB (r) Edwin G. Gudiño R., en su calidad de Gerente de la Compañía "EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERVI SEG CIA. LTDA.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 9'300.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/.10'000.000.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 4'650.000 y el saldo de S/. 4'650.000 será cancelado en el plazo de un año.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/.10'000.000 dividido en 10.000 participaciones de S/.1.000 cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 2 AGO. 1994

Dra. Piedad Moncayo de Vásquez  
SECRETARIA GENERAL, (E)